

La creciente preocupación por el medio ambiente ha impulsado tres acuerdos internacionales: el Acuerdo de París sobre cambio climático, la Agenda 2030 y la declaración de la ONU “Hacia un planeta sin contaminación”.

**INTERNACIONAL HISPACOLD** se compromete a proteger el medio ambiente, combatir el cambio climático y conservar la biodiversidad en todas sus actividades, promoviendo el desarrollo sostenible y la economía circular.

Esta Política de Medio Ambiente establece las directrices y objetivos generales del Sistema de Gestión Ambiental, certificado según ISO 14001 desde 2007, aplicable a las siguientes actividades:

**Diseño, Fabricación, Montaje y Servicio Postventa de Equipos de Climatización para el transporte de viajeros.**

Para atender las expectativas de las partes interesadas, la organización establece las siguientes directrices:



#### **Cumplimiento normativo**

Asegurar el cumplimiento de la legislación, requisitos reglamentarios y compromisos voluntarios aplicables en materia ambiental.



#### **Prevención de impactos ambientales**

Prevenir y minimizar los impactos ambientales integrando criterios ambientales en la planificación, el diseño, la producción y la operación de nuestras actividades, productos y servicios.



#### **Ecodiseño y economía circular**

Impulsar el ecodiseño para mejorar la eficiencia energética y reducir la huella ambiental a lo largo del ciclo de vida de los productos, favoreciendo la reutilización, reparación y reciclaje y valorización de materiales.



#### **Uso eficiente de los recursos**

Optimizar el uso de recursos naturales mediante eficiencia energética, reducción de consumo de materias primas y minimización de residuos generados en nuestras actividades.



#### **Energía, cambio climático y energías renovables**

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética en nuestras operaciones. La organización promoverá activamente la transición energética mediante el incremento progresivo del uso de energía procedente de fuentes renovables, la contratación de electricidad de origen renovable cuando sea viable y la evaluación de oportunidades para la generación de energía renovables en sus instalaciones.



#### **Consumo y gestión del agua**

Promover el uso responsable del agua mediante reducción del consumo, eficiencia hídrica y adecuada gestión de vertidos.



#### **Gestión responsable de productos químicos**

Asegurar el uso y la gestión segura de sustancias químicas, promoviendo la sustitución de sustancias peligrosas cuando sea viable y el cumplimiento normativo.



#### **Protección de la biodiversidad, uso del suelo y deforestación**

Proteger la biodiversidad y minimizar impactos sobre ecosistemas y uso del suelo, evitando prácticas que favorezcan la degradación ambiental o la deforestación.



**Bienestar animal**

Promover prácticas responsables en la cadena de suministro que contribuyan al respeto del bienestar animal y la conservación de hábitats.



**Sensibilización y participación**

Fomentar la formación, sensibilización y participación del personal para impulsar comportamientos responsables y la integración de criterios ambientales en todas las actividades de la organización.



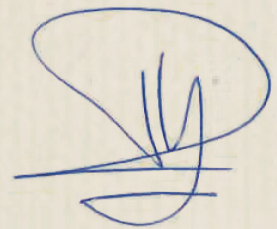
**Mejora continua**

Definir y revisar objetivos ambientales para mejorar de forma continua el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental.

Para su difusión y disponibilidad permanente, esta Política estará accesible para las partes interesadas a través de:

- Portal del empleado y tableros de anuncios.
- Comunicaciones internas (charlas, reuniones, etc.).
- Página web corporativa.

La Política y sus objetivos se revisarán anualmente en la Revisión por la Dirección y se desplegarán en objetivos específicos, evaluados y aprobados periódicamente.



**Roberto Recuerda**  
Gerencia

Rev. Marzo 2026

